

pio nombre, comenzaron á llamar aquella tierra así, pero corrompiendo el vocablo poco á poco llamaron á la provincia Yucatán, que es grande y extendida tierra.

Poco se halla escrito por los nuestros, y así yo también seré breve.

Tuvo Reyes y muy poderosos y grandes señores y muy ricos, á quien les eran sujetas estas gentes; fueron más políticas que otras de quien habemos coutado, porque no permitian más de una mujer, fuese Rey, ó señor, ó pobre ó rico.

Andaban bien vestidos, porque traían camisetas de diversos colores y cubiertas con sus mantas.

Estos no usaban el sacrificar hombres, ni comian carne humana, aunque autor hay que dice que sí, pero yo tengo original verdadero, que salva á estas gentes de tres pecados, conviene á saber: de la sodomía, comer carne humana y matar hombres para sacrificar.

No habia ladrones, tenían mercados adonde trocaban sus cosas, castigaban cruelmente los delitos, y esto se prueba por lo que cuenta Pedro Mártir en sus *Décadas*, que habia en un pueblo grande un señor poderoso llamado Campeche, el cual para castigar los malhecho-

### CAPITULO IX

#### *De las costumbres que tenían los indios del reino de Yucatán.*

El reino de Yucatán es una provincia al presente de la Nueva España; su propio nombre de esta tierra, no lo sabemos ni nuestros españoles lo alcanzaron, porque el que hoy tiene es cosa nueva, y los nuestros le dieron tal apellido, porque llegando allí Francisco Hernández de Córdoba, con otros conquistadores, queriendo saber de los indios que como se llamaba una gran población que estaba por allí cerca, respondieron:—Tectetan tectetan, que quiere decir: No os entendemos.

Los españoles creyendo que aquél era el pro-

res tenía un tormento, el cual era desta hechura:

Su hechura era como un pié de cruz cuadrado de cuatro gradas en alto, hecho de piedra ó cantería, y encima había uno como púlpito, no hueco, más macizo, allí estaba esculpida una imagen de hombre y junto á ella dos figuras de animales de cuatro piés no conocidos; estos parecía que con gran rabia acometían á la figura para la hacer pedazos.

Estaba allí junto una serpiente de cal y canto bien labrada y era tan gruesa como un buey y era larga como cuarenta y siete piés, la cual tenía en la boca un león de mármol que parecía quererlo tragar.

Junto á esto había tres vigas grandes, hincadas en el suelo, y otras tres que las atravesaban y alrededor había muchas flechas teñidas en sangre.

Esta obra estaba puesta allí para poner horror y espanto á los malhechores, porque de la mesma manera que aquellas pinturas representaban las penas, padecian los que cometian culpas y pecados públicos.

#### *Circuncisión entre los indios.*

Esta gente se circuncidaba por religión, como los indios, de donde parece que no solo los

judíos se circuncidaban, mas aun los gentiles, porque los egipcios se circuncidaban y antes de Abraham, lo cual hicieron, como dice Erodoto (Libro 2), no por ceremonia mas por limpieza, y más abajo dice el mesmo autor, que los egipcios y cholcos, que son pueblos de Asia, cerca de Ponto, y los etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo que usaron la circuncisión, y que los sirios y fenices, que son en Palestina, que fué la tierra de promisión, lo aprendieron de los egipcios.

Los otros sirios que moraban cerca del río llamado Termodón y otro dicho Partenio, ríos de Asia, entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vecinos de aquellos dichos Macrones aprendieron de los colcos la circuncisión pero quien haya tomado la circuncisión de los otros, los egipcios de los de Etiopía, ó los de Etiopía de los egipcios, no sabe determinarlo.

Erodoto, concluye empero, con que solos aquellos siete generos de gentes, que dijo, que son cholcos, egipcios, etiopes, fenices, sirios de Palestina y sirios moradores de los ríos Termodón y Parthenio, y sus vecinos los Macrones, fueron los que usaron en el mundo la circuncisión; pero lo cierto se ha de tener que las

gentes que allí nombra Erodoto, tomaron aquella ceremonia religiosa de los hebreos, que es la gente más antigua en el mundo.

Algunas gentes de estas se circuncidaban por estimar que todas las cosas feas del cuerpo se apartaban del hombre circuncidándose.

Otros hacían esta ceremonia por distinguirse de los pueblos sus vecinos.

Otros para dar á entender que ningún vicio y fealdad puede estar mucho tiempo secreta que no sea revelada, y esto parece á Alejandro de Alejandro ser la causa del circuncidarse los gentiles.

Esto de la circuncisión he querido yo aquí tocar, por desengañar á algunos de que no piensen que estas gentes de las Indias son judíos, como alguno lo dijo y que por este respecto se circuncidaban, porque esto no es verdad, porque pues otras gentes se circuncidaron, que no fueron judíos, así pudo esta nación circuncidarse sin ser gente hebrea, y así no vale nada el fundamento que se hace para probar que solos los judíos se circuncidaban, ni menos tiene fuerza lo que dice aquel jurista, que los indios son judíos, por algunos vocablos que tienen semejantes á los de los hebreos.

*Vocablos que tenían los Indios, cuasi, semejantes á los nuestros.*

Sobre lo que se fundó este autor fué, porque hubo una Reina en esta provincia llamada Anacaona, y porque Ana en la lengua hebrea quiere decir graciosa, ó misericordiosa, ó que canta, ó que responde, y otras significaciones que San Jerónimo pone, pareció que venían estas gentes de judíos, pero fué flaco fundamento, porque también tenían los de Yucatan dicciones latinas y de otras naciones, y por el mismo respecto habíamos de decir que los indios vienen de los Toscanos, franceses ó españoles.

Esto parece verosímil, porque estas gentes tenían una dición latina que es «ita», que entre ellos quería decir «no sé»; pues digamos que estos descendiesen de gentes de nuestra Europa, esto no se puede decir.

En lengua de Popayan decían Vmbra, por cierta provincia; digamos que se llamaba así, por otra que tenemos en Italia, dichos Vmbros ó Vmbrios, Michi dicen al pastor en el Perú y Homo por sacerdote.

En algunas partes decían Baeza, por no, y en

lengua general de la española decían Barea, por dornajo, y en Cataluña hay un lugar dicho Barea.

En la lengua mexicana llaman á Dios Theot ó Theus, ó lo semejante. Pues mírese como en griego decimos Theos por Dios, quizás será por ventura esta gente griega, y porque se vea esto más á la clara, nótese que en la lengua del Perú hay muchos vocablos propiamente españoles, porque Moya quiere decir dehesa vedada, y en Castilla hay una villa, cabeza de Marquesado, que se dice Moya.

Coca se dice una yerba de gran sustancia, y es un lugar en tierra de Medina del Campo.

Caro, quiere decir lejos.

Ama, por no.

Tio, por Anna.

Callo, por lengua.

Macho, por viejo.

Pipas, por cualquiera.

Mocho, por colodrillo.

Moro, por la peca de la cara.

Marco, por Artemisa, yerba conocida.

Marca, por la provincia.

Mama, por madre.

Tata, por padre.

Mayo, por río.

Guante, por bubas.

Caja, por espina.

Como, por corcobado.

Comer, por color verde.

Acta, por garrapata.

Pinta, por anzuelo.

Pinto, por caña.

Piñata, por enojo, y en catalán, por olla.

Pata, por escalera.

Vña, por cordero.

Llama, por oveja.

Vno, por el agua.

Come, por mujer estéril.

Toma, por rodeo.

Allí, por bueno, y en arábigo, es propio nombre de moros; pues digan que vienen de moros.

Así había otros nombres de nuestras naciones, que parecían ser llevados allá de antiguo, y no es así, ni tampoco lo que arriba se apuntó, y que por la circuncisión eran gente hebrea, ni tampoco por vocablos que correspondían á aquella nación.

Y los que quieren hacer probanza de que esta gente tuvo principio, de lo que hoy sabemos ser poblado por los antiguos que vieron hacer conjeturas, y hacernos creer uno por otro, y ninguna cosa tiene la historia de menos verdad

que es el conjeturar, si no tuviere alguna verdad primero sobre que se funde.

Comenzóse á predicar el Evangelio por estas provincias, en el año de mil y quinientos y diez y siete; prosiguióse después por Francisco de Montejo, natural de Salamanca, porque tuvo la principal conquista, y el Emperador Don Carlos V, lo hizo adelantado de aquella tierra.

No me ha parecido salir de propósito haber tocado estos dos puntos de la circuncisión y lenguaje, porque por lo dicho desengañaremos á muchos que han andado, creyendo que esas gentes fueron traspuestas de otras de nuestra Europa, y no ha faltado quien diga que nuestros españoles pasaron á Indias cuando la destrucción de España, que es otro buen desatino.

---



---

## CAPITULO X

*De la república del Perú cómo se gobernó, hasta que hubo en aquella gente un Monarca y señor general de toda la tierra.*

Después de haber tratado de las repúblicas de la Nueva España, no solo de la de México, que era más principal, más aún de otros reinos que eran poderosos acerca de aquellas gentes, determiné según el orden que se ha llevado atrás proseguir, en lo tocante á este sujeto las cosas del Perú.

Y pues agora vamos hablando de su gobernación, quiero declarar el nombre del Perú y porqué se llamaron así, porque algunos piensan que antes que nuestros españoles conquis-

tasen aquella tierra se llamaba así, y es gran error, porque nunca los naturales llamaron aquella tierra Perú; pero tampoco sabemos cómo se llamasen aquellos reinos tan extendidos.

La causa de llamarse así hoy este reino, es esta.

Como los nuestros anduviesen descubriendo la tierra y buscasen adonde poblar, llegando á un valle llamado Piura edificaron la primera villa en él, que fué la de San Miguel, por eso, todo lo que después se fué descubriendo y poblando llamaron Perú, y no se ha de decir propiamente Perú mas Piru, aunque ya está corrupto; y no solo quedó este nombre en una provincia, mas todo lo que luego se halló se llamó deste nombre.

De manera que todo lo que se comprende desde la provincia de Quito, donde se fundó una villa llamada San Francisco, que parte límites con la provincia de Pasto, hasta la villa de la Plata, que es distancia de setecientas leguas á la larga y de ancho á lo más ciento y quince, y á lo menos cincuenta, todo esto es dicho el Perú: dentro de lo cual había grandes provincias, reinos y señoríos; los cuales deshicieron los Pizarros matando á los mismos Re-

yes, por lo cual los trajo Dios á la mayor desventura de todos los hombres, porque todo les sucedió mal y hoy lo vemos con nuestros ojos, pero dejemos esto y vengamos á tratar de la gobernación que tuvieron estas gentes, qué Reyes, qué señores, cual fué su monarquía, que sin duda no pudo ser menos sino que fué notable, por cuanto tuvo infinitos pueblos poderosos y ricos y mucha gente de paz y guerra, lo cual no se puede hacer sin gran orden y concierto de gente.

Digo, pues, que la manera de gobernarse estas gentes siempre se halla que fué por Reyes.

Tuvo esta monarquía dos tiempos y dos sucesos distintos; uno al principio cuando era la gente tan política, y cuando era menos, que duró hasta casi seiscientos años atrás del tiempo presente; después habrá seiscientos que hubo mudanzas en aquel reino, como lo ha habido en otros muchos, y tuvo otra gobernación, como se verá; pero tratando de la primera, cuyos tiempos y principios no sabemos todavia de la manera de su gobernación, se saca que duró muchos siglos.

Los Reyes primeros eran pequeños y de no mucho poder, por cuanto eran comunmente de los más buenos y principales de los pueblos,

heredando los parientes por sucesión el señorío aunque su imperio más era conservar las vidas y haciendas de los hombres, que no apoderarse de nadie.

Sólo se sabe que trataban con rigor á los que se hacian mal unos á otros, y castigaban y ponian, porque ellos se eran Reyes y jueces juntamente, castigaban el hurto, la fuerza á las mujeres y los adulterios.

Destos Reyes tan pequeños cada uno tenia entre su gente distintas leyes y manera de gobernar, y con aquello vivian contentos y pagados.

Entre ellos tenian sus tratos sus mercaderías, tenian peso y medida, no trataban muy lejos de sus pueblos, porque habia distintas lenguas y no tenian mucho ingenio ó industria para aprender tanta diversidad de lenguajes.

Poco á poco creció la malicia á los principios, porque también tenian guerras, y así la necesidad los enseñó á edificar los pueblos en alto, para defenderse mejor.

Hállase que tenian armas, y estas fueron las hondas.

Aún no tenian flechas ni arcos, pero todavía hallaron rodelas ú otra defensa que servia de lo mesmo para defenderse de las piedras.

Los que vivian en los llanos eran más políticos así tenian flechas; pero sin yerba y en otras partes usaban de dardos, hechos de unas cañahejas y en lugar de hierro, ponian puntas de palma ó de hueso y tirábanlos con amiento.

En los llanos principalmente los señores hacian sus casas fuertes en lo más alto que podian, y si la tierra era tan llana que no tenia alguna cuesta, traían tanta tierra, que hacian una gran sierra y allí armaban el edificio, jamás se halló en aquel tiempo el uso de comer carne humana, aunque todavia se halla rastro acerca de Panamá.

Andaban desnudos los de las montañas, pero en el resto de la tierra todos andaban vestidos.

La costumbre y ley que tenian en suceder en los estados y señoríos aquellos pequeños Reyes, era, que cuando se veía el Rey viejo y cercano á la muerte, miraba entre sus hijos cuál era más adornado de virtudes, y en quién habia más merecimientos, y si no hallaba hijo merecedor de la sucesión, ponía los ojos en el hermano, ó en los sobrinos, y finalmente si aun aquí veía falta, buscaba al mejor de todo su señorío, y habiéndolo llamado para propio here-

dero, porque ni él quedase engañado ni la tierra defraudada, luego le comenzaba á encomendar cosas del gobierno, y que juzgase y mandase y vedase.

Esto hacía él por dos respetos.

Lo uno para que tratando los pueblos con él lo amasen y quisiesen, y él también conociese los vasallos y los tratase con mucho amor.

Lo otro para que entendiase la plática de los negocios y estuviese siempre muy desenvuelto para cuando de todo punto tomase toda la carga y peso del reino.

Y si erraba luego el señor lo corregía y enseñaba todo lo que había de hacer, de manera que ningún Rey lo mandaba que ya no fuese muy enseñado en el gobierno de toda su tierra.

Jamás se dió la gobernación á muchachos, aunque fuesen hijos muy amados, porque en todo procuraban el provecho común de todo el reino.

Leído he que en algunas provincias de estas no heredaban los reinos hombres, mas mujeres.

Y llamábase la señora Capullana, que era como Princesa.

También tuvo esta gente curiosidad en buscar como se mantener, y así fueron grandes

labradores, y adonde veían que la tierra era reacia y que había menester agua, ellos sacaban de los caudalosos ríos acequias, y con ellas lo regaban todo y esta era la principal riqueza que tenían.

Los tributos que por aquellos tiempos pagaban eran estos, todo el pueblo se juntaba á edificar las casas y palacios grandes del Rey y señor, y á labrarles sus campos y se los sembraban y cogían y metían en las troxes.

Todas las cosas que tocaban al servicio del señor se hacía en común, y así nunca los molestaban con imposiciones.

Hacíanles á tiempos algunos presentes de poca importancia así como de frutas y otras cosas muy semejantes.

Cuando la comunidad se juntaba á hacer alguna cosa en servicio del señor, él los mantenía.

Guardaban gran orden acerca de sus casamientos, ninguno se casaba con su propia hermana, ni con prima hermana, ni tía, ni sobrina.

Casábanse siempre con sus iguales, los señores con los señores, y los plebeyos con los plebeyos. La edad en que todos en común se casaban era de veinte años adelante.



Los señores principales cuando se casaban con muchas mujeres, con la primera y principal se hacían ciertas ceremonias religiosas en señal de que aquella era la principal y verdadera mujer, y así en este casamiento había muchos bailes, comidas y bebidas, y otras fiestas que no se hacían con todas las demás mujeres.

Cuando la mujer era más noble que el marido, siempre daba el marido á los padres de la mujer algunos dones como en reconocimiento así como cantidad de ovejas, carneros, vasos de plata (porque especialmente esta tierra siempre abundó de este metal y de oro) y también les daban alguna vez alguna mujer que fuese como segunda de el suegro, y con esto quedaban para siempre muy firmes las fuerzas del matrimonio: permitíanse siempre dos y tres mujeres, aunque siempre era una la mayor, pero si alguna vez casaba con dos principales mujeres y ambas eran iguales en nobleza, entonces siempre precedía la que más regalaba al marido ó era más hermosa, ó alegre, ó amorosa, ó tenía dotes naturales, como si labraba mejor mantas, ó guisaba de comer con mejor gracia y contento para su marido.

Esta tal tenía cierto señorío sobre todas las

otras mujeres, mandándolas lo que habían de hacer, y así siempre tenía con esta el marido más frecuente comunicación en lo público y secreto.

La gente vulgar comunmente no tenía más que una mujer porque era pobre, pero si podía mantener una y dos, lícito le era.

En los lugares de la sierra los hombres trabajaban en los campos ó en la caza y pesca, y las mujeres criaban los hijos y lavaban y texían.

En algunos pueblos tenían también costumbre contraria, porque las mujeres labraban los campos y los hombres texían é hilaban.

No tenían moneda para contratar, sino solo aquello que al principio enseñó la razón natural, que se llama y es, del derecho de las gentes (conviene á saber) comutar y trocar unas cosas con otras, como ropa por comida, carne por pan, frutas por pescado, y así en las demás de que unos abundaban y otros carecían.

No amasaban el pan antiguamente mas tostaban ó cocían el maíz, y así lo comían.

Era grande el cuidado que tenían en enterrar sus muertos, de cuyas ceremonias y cosas notables haremos á su tiempo larga narra-

ción. Esto es lo que hallo de la República de los Indios del Perú, antes que se redujese aquella gente al estilo de vivir más político, como lo hicieron después que fueron gobernados por un monarca y señor.

FIN DEL TOMO PRIMERO

COLECCIÓN DE LIBROS

RAROS Ó CURIOSOS

QUE

TRATAN DE AMÉRICA

Reimpresos en Madrid desde 1891 á 1897

POR

D. L. D'ORVENIPE

Van publicados 15 volúmenes en 8.º, rustica, 45 pesetas.

I. *Verdadera relación de la conquista del Perú*, por Francisco de Xerez, uno de los primeros conquistadores (1534). Reimpresa en Madrid, 1891, con 174 págs., 3 pesetas.

II. *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, por el P. Cristobal de Acuña (1641). Reimpreso en 1891, con xxv-235 páginas, 4 pesetas.

III y IV. *Tratado único y singular del origen de los Indios del Perú, México, Santa Fé y Chile*, por el Dr. Diego Andrés Rocha, oidor de la Real Audiencia de Lima. (1681). Reimpreso en Madrid, 1891. 2 tomos, 6 ptas.

V y VI. *Historia del Almirante D. Cristobal Colón*, escrita por D. Fernando Colón, su hijo. Reimpresa en Madrid, 1892. 2 tomos, seis pesetas.